



International
Civil Aviation
Organization

Organisation
de l'aviation civile
internationale

Organización
de Aviación Civil
Internacional

Международная
организация
гражданской
авиации

منظمة الطيران
المدني الدولي

国际民用
航空组织

LN 3/24.1-SA5688

Lima, 12 de setiembre de 2014

Para: Dr. Alejandro Agustín Granados, Administrador Nacional, ANAC, Argentina
Gral. Luis Coímbra Busch, Director Ejecutivo (a.i.), DGAC, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Marcelo Pacheco dos Guarany, Director-Presidente, ANAC, Brasil
Ten. Brig. do Ar Rafael Rodrigues Filho, Director General del DECEA y Presidente CERNAL, Brasil
General de Brigada Aérea (A) Rolando I. Mercado Zamora, Director General, DGAC, Chile
Dr. Gustavo Alberto Lenis Steffens, Director General UAEAC, Colombia
Capt. Roberto Yerovi de la Calle, Director General, DGAC, Ecuador
Ing. Alfredo Fonseca Mora, Director General de la AAC, República de Panamá
Dr. Luis Manuel Aguirre, Presidente de la DINAC, Paraguay
Dr. Juan Carlos Pavic Moreno, Director General, DGAC, Perú
Brig. Gral. (Av.) Antonio Alarcón, Director Nacional, DINACIA, Uruguay
Lic. Pedro Alberto González Díaz, Presidente del INAC, República Bolivariana de Venezuela

Asunto: **RLA/06/901 – Seminario sobre Certificación de Aeropuertos y Evaluación de Seguridad Aeródromo**
(Lima, Perú, 17 al 21 de noviembre de 2014)

Acción
requerida: **1. Nominar candidatos en lo posible no más tarde del 17 de octubre de 2014**
2. Responder encuesta adjunta no más tarde del 17 de octubre de 2014

Distinguido señor:

Tengo el honor de dirigirme a usted para informarle que como parte del Programa de actividades para el año 2014 del Proyecto Regional RLA/06/901, *Asistencia para la implantación de un sistema regional de ATM considerando el concepto operacional de ATM y el soporte de tecnología en comunicaciones, navegación y vigilancia (CNS) correspondiente*, se tiene prevista la realización de un Seminario sobre Certificación de Aeropuertos y Evaluación de Seguridad Aeródromo, a celebrarse en esta Oficina Regional del 17 al 21 de noviembre de 2014.

El propósito de este Seminario es proporcionar información a las autoridades y operadores de aeródromos en relación al tratamiento a dar a aquellos aeropuertos que tienen características físicas y operacionales que no cumplen con las normas y métodos recomendados (SARPs) de la OACI, incluyendo orientación para la evaluación de no-conformidades; y lineamientos de cómo implementar un procedimiento para la certificación con desviaciones y su monitoreo.

El Seminario está dirigido a aquellos especialistas de aeródromos que participan en la certificación de aeródromos, específicamente en la resolución de no conformidades a la norma nacional, mediante la utilización de evaluaciones de riesgo, estudios aeronáuticos, etc. Asimismo, con la finalidad de identificar las principales no conformidades al Anexo 14 que enfrentan los aeropuertos internacionales en la Región, se incluye una encuesta a ser completada para cada uno de los aeropuertos internacionales.

A este respecto, mucho le agradeceré se sirva informarme sobre la participación de su administración, completando el formulario de registro adjunto, así como la encuesta antes mencionada y enviar ambos documentos a esta Oficina Regional a más tardar el **17 de octubre de 2014**.

Este evento es posible gracias al aporte de su Estado al Proyecto Regional RLA/06/901, teniendo en cuenta que parte de la cuota anual que se ha enviado a la Organización de Aviación Civil Internacional (OACI) cuenta con un rubro establecido para tal fin.

La Agenda, información general y demás documentación del Seminario se estará publicando, oportunamente, en la página web de la Oficina Regional SAM de la OACI, <http://www.icao.int/SAM>, opción *Reuniones*. No se tiene previsto distribuir documentación durante el desarrollo del evento, por lo que se recomienda que los participantes la lleven en forma electrónica o impresa.

De requerir mayor información con respecto a esta actividad, no dude en contactar a la Sra. Lia Ricalde (lricalde@icao.int), Especialista Regional de Aeródromos y Ayudas Terrestres de la Oficina Regional Sudamericana de la OACI en Lima.

Acepte, distinguido señor, el testimonio de mi mayor consideración y estima.



Franklin Hoyer
Director Regional
Oficina Sudamericana de la OACI
Lima

Adjs.

- *Formulario de Registro*
- *Encuesta - Retos para la Certificación de Aeródromos en los Estados de la Región SAM*

cc: Brig. José Alberto Palermo, Director General de Control de Tránsito Aéreo, Argentina
Dra. Gabriela Logatto, Directora Nacional de Inspección de Navegación Aérea, ANAC, Argentina
Dr. Manuel Baladrón, Subsecretario de Transporte Aerocomercial, STA, Argentina
Cnel. Raúl Velasco, Director Ejecutivo Nacional, AASANA, Estado Plurinacional de Bolivia
Sr. Bruno Silva Dalcolmo Superintendente de Relaciones Internacionales, ANAC, Brasil
Sr. Daniel Vieira Soares, Gerente Técnico de Coordinación con Organizaciones Int., GCOI, ANAC, Brasil
Sr. Luis Rossi, Encargado de la Sección RAI, DGAC, Chile
Cnel. Alfonso Lozano Ariza, Subdirector General, UAEAC, Colombia
Dra. Ana Isabel Mosquera Dupont, Jefe del Grupo de Proyectos Internacionales, UAEAC, Colombia
Ing. Byron Carrión, Subdirector General de Aviación (e), DGAC, Ecuador
Lic. Carlos Pashales, Subdirector General, AAC, Panamá
Lic. Abdel Martínez, Coordinador de Proyectos con la OACI y Encargado de Asuntos Intl. AAC, Panamá
Lic. Luciana Cairét, Dirección de Relaciones Internacionales, DINAC, Paraguay
Sr. Pablo Varela Orrego, Asesor Asuntos OACI, DGAC, Perú
Sr. Dhenis Cabrera Garrido, Gerente General (e), CORPAC S.A., Perú
Lic. Pedro Arroyo, Gerente General, Oficina Relaciones Internacionales, INAC, República Bolivariana de Venezuela
Puntos focales RLA/06/901
C/FOS/PIU OACI, Montreal



Proyecto	Título del evento				Nomenclatura OACI
RLA/06/901	Seminario sobre Certificación de Aeropuertos y Evaluación de Seguridad Aeródromo				AGA OTH
Duración (días calendario)	Fecha de inicio	Fecha de finalización	Fecha de cierre de inscripciones	Idioma(s)	Arancel USD
5	17 de noviembre de 2014	21 de noviembre de 2014	17 de octubre de 2014	Español	---
Horario de clases	Plazas mínimas	Plazas máximas			
08:30 – 15:30	20	40			
Objetivo	Proporcionar información a las autoridades y operadores de aeródromos sobre el tratamiento a dar a aquellos aeropuertos que tienen características físicas y operacionales que no cumplen con las normas y métodos recomendados (SARPs) de la OACI, incluyendo orientación para la evaluación de no-conformidades; y lineamientos de cómo implementar un procedimiento para la certificación con desviaciones y su monitoreo.				
A quiénes está dirigido	Especialistas de aeródromos que participan en la certificación de aeródromos, específicamente en la resolución de no conformidades a la norma nacional, mediante la utilización de evaluaciones de riesgo, estudios aeronáuticos, etc.				
Contenido	Anexo 14 Aeródromos, Vol. I Diseño y Operaciones de Aeródromos, Documento OACI 9774 – Manual de Certificación de Aeródromos. LAR 153 – Operación de Aeródromos y LAR 139 – Certificación de Aeródromos Experiencia de los Estados en materia de normatividad existentes para certificación de aeródromos con no conformidades.				
Perfil del candidato	Especialista en Aeródromos con conocimiento de la certificación de aeródromos en su Estado Experiencia práctica en la resolución de no conformidades.				
Presentación de los participantes	Fecha	Hora	Lugar	Personas de contacto	
	17/11/14	08:30	Oficina Regional Sudamericana de la OACI, sala de reuniones del 4° piso, ubicada en Av. Víctor Andrés Belaúnde 147, Centro Empresarial Real, Vía Principal N° 102, Edificio Real 4, piso 4, San Isidro, Lima 27, Perú.	Sra. Lia Ricalde, Especialista Regional AGA Telf. (511) 611 8686, ext. 105 Srta. Verónica Chávez, Especialista Regional de Cooperación Técnica Telf. (511) 611 8686, ext. 201	
Hospedaje	Consultar la lista de hoteles sugeridos en la página Web: www.icao.int/SAM				

**Proyecto Regional RLA/06/901 – Seminario sobre Certificación de Aeropuertos y
Evaluación Seguridad Aeródromo**

(Lima, Perú, 17 al 21 de noviembre de 2014)

FORMULARIO DE REGISTRO / REGISTRY FORM

1.	NOMBRE/NAME	
2.	CARGO/POSITION	
3.	ORGANIZACIÓN/ ORGANIZATION	
4.	ESTADO/STATE	
5.	NO. DE TELÉFONO/ TELEPHONE NO.	
6.	CORREO ELECTRÓNICO/ E-MAIL/	

*Por favor envíe el formulario lleno a:
Please return completed form to:*

E-mail: icaosam@icao.int

ENCUESTA

RETOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE AERÓDROMOS EN LOS ESTADOS DE LA REGIÓN SAM

Setiembre 2014

ESTADO	N° DE AERÓDROMOS (Doc. 8733, Vol. II, FASID, Tabla AOP 1)	AUTORIDAD RESPONSABLE / Dependencia	NÚMERO DE AERÓDROMOS			Observaciones
			Certificados	Certificación en proceso (Corto Plazo 2016)	Certificación Planificada (Mediano y Largo Plazo)	
Argentina	16	ANAC	--	01	15	Información proporcionada durante la Décimo Tercera Reunión de Autoridades de Aviación Civil de la Región Sudamericana (RAAC/13), Bogotá, Colombia – 4 al 6 de diciembre del 2013
Bolivia	04	DGAC	03		01	
Brasil	27	ANAC	01	01	25	
Chile	08	DGAC	--	01	07	
Colombia	11	AEROCIVIL	--	03	08	
Ecuador	04	DGAC	01	01	02	
Guyana	02	CAA	02			
Guyana Francesa	01	CAA	--		01	
Panamá	06	DGAC	--		06	
Paraguay	02	DINAC	--	01	01	
Perú	08	DGAC	01	01	06	
Surinam	02	CAA	--	01	01	
Uruguay	02	DINACIA	--	01	01	
Venezuela	07	INAC	--	01	06	
TOTAL	100		08	12	80	

ENCUESTA

RETOS PARA LA CERTIFICACIÓN DE AERÓDROMOS EN LOS ESTADOS DE LA REGIÓN SAM

Setiembre 2014

3. La Autoridad de Aviación Civil cuenta con:

- a. **Reglamento de Certificación Aprobado (número y fecha):** _____
- b. **Procedimientos de Certificación (número y fecha):** _____
- c. **Metodología para el cálculo del número de inspectores requeridos:** _____
- d. **Número de inspectores requeridos:** _____
- e. **Número de Inspectores certificadores:** _____
- f. **Número de Inspectores vigilancia:** _____